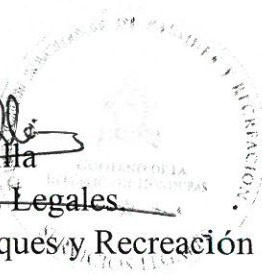


NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento a los lineamientos del Portal de Transparencia, se hace constar que la Dirección Nacional de Parques y Recreación en el mes de diciembre 2018, no hubieron Acuerdos Internacionales.

Y para constancia firmo, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C a los nueve días (09) días del mes de enero 2019.



Abg. Carmen Padilla
Jefe Unidad de Servicios Legales
Dirección Nacional de Parques y Recreación